

Barry University
College of Arts and Sciences
Department of Theology and Philosophy
Southeast Pastoral Institute
Programa: Maestría en Artes en Ministerio Hispano
Miami, Florida

El Bautismo como fuente del ministerio cristiano
María Clara Lucchetti Bingemer (2010)

Estudiante: Rafael A. Guarnizo-Martinez

ID del estudiante: 3642832

RSP 533 / Ecclesiología y Ministerios

Semestre: Otoño 2026

Tal como lo presenta María Clara Bingemer, la vida eclesial comienza con la iniciación cristiana, una iniciación que abre las puertas a todos, hombres y mujeres, esclavos y libres, judíos y gentiles. Todos hacemos parte de una comunidad, de una familia y, por ende, pertenecemos a Dios, que es nuestro Padre y Creador. En este sentido, nuestro fundamento de la vocación y la misión como miembros de la Iglesia parte del Bautismo, donde adquirimos la condición de hijos, con una misma dignidad. Y, así como en una familia cada uno es diferente, con su propia personalidad, sus dones, su potencial y también sus limitaciones, somos llamados a responder al amor de Dios a través de su Iglesia y en el mundo mediante nuestros diferentes carismas, ayudados por el Espíritu Santo.

Una de las tensiones que identifica la autora, y que todavía podemos encontrar hoy, es la distinción entre laico y clero. Particularmente antes del Concilio Vaticano II, el laico podía ser considerado como una parte más pasiva de la Iglesia, como receptor de los sacramentos y de la gracia que era administrada por el clero, al cual se le asociaban principalmente las cosas espirituales. Este mismo lenguaje alcanza a percibirse incluso en *Lumen Gentium*. Sin embargo, aunque en el Nuevo Testamento no encontremos el uso de la palabra “laico” o “laicado” como posteriormente llegó a utilizarse, esto no significa que la palabra haya tenido desde su origen una intención de disminuir la dignidad de quienes formaban parte de la comunidad. De hecho, uno de sus primeros usos se encuentra en san Clemente. Benedicto XVI, en su audiencia general del 7 de marzo de 2007, explica que la distinción entre los laicos y la jerarquía no significa una contraposición, sino la conexión orgánica de un cuerpo con sus diferentes funciones: “la Iglesia no es un lugar de confusión y anarquía, donde uno puede hacer lo que quiera en cada momento. En este organismo con una estructura articulada cada uno ejerce su ministerio según la vocación recibida”. Desde esta perspectiva, la distinción entre laico y clero no tendría que entenderse

como una diferencia de dignidad, sino como una organización orgánica en la que cada uno responde según los dones y la vocación recibidos.

Por esa misma razón, considero importante ser conscientes de que las palabras nacen, se desarrollan y también pueden morir. Su uso semántico puede cambiar según el contexto cultural e histórico, e incluso puede llegar a tergiversarse o utilizarse para expresar realidades distintas de aquellas para las que originalmente fueron empleadas. Esto puede suceder con términos como “laico”, “laicado” o “laicismo”. De la misma manera, con la llegada del Concilio Vaticano II y el florecimiento de nuevas ideas para encontrar maneras de vivir mejor la liturgia, podemos observar algo semejante en la música. El uso de la lengua vernácula dio lugar a una proliferación y creación de nuevas piezas musicales; sin embargo, no se trataba simplemente de crear música por crearla, sino de hacerlo dentro de los márgenes y criterios que permiten que una música sea verdaderamente apropiada para la liturgia. El cambio y la apertura, por tanto, también necesitan de discernimiento.

Por esa misma razón, considero que las Comunidades Eclesiales de Base son un ejemplo de cómo la Iglesia, particularmente después del Vaticano II, fue entendiendo y profundizando el concepto de laico. En ellas podemos observar cómo el laico deja de ser una figura pasiva dentro de la Iglesia y se convierte en una figura más activa, involucrada en diferentes campos de la vida eclesial, reconociéndose también su esfuerzo por crecer, formarse y prepararse para servir mejor a la comunidad. En este sentido, el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común no están en rivalidad, sino que convergen y responden, desde sus propias funciones y vocaciones, a las necesidades y oportunidades que se presentan en la misión de la Iglesia.

Como muestra la autora, el futuro de los ministerios no ordenados continúa desarrollándose y contempla posibles campos de acción que requieren el discernimiento de la Iglesia. Este discernimiento puede favorecer una mejor comprensión de estos conceptos que, en ocasiones, pueden causar divisiones dentro de la comunidad. Lo esencial es responder a nuestro Bautismo, que es el fundamento del llamado a la vida cristiana: somos cristianos porque hemos sido incorporados a Cristo y porque, como hijos de un mismo Padre, compartimos una misma dignidad. Somos una sola comunidad, una sola familia, con diversidad de carismas y ministerios, llamados a ponerlos al servicio de Dios, de la Iglesia y del mundo.